

INFORMACIÓN DE INTERÉS

AYUDAS ALQUILER 2020 JCYL

Plazo: hasta el 3 de agosto de 2020.

Beneficiarios: personas con escasez de recursos económicos y que realicen el pago del alquiler a través de transferencia bancaria, recibo domiciliado o ingreso a través del banco.

Para consultar el resto de requisitos puede pinchar en el siguiente enlace:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284966025477/Propuesta>

AYUDAS DESTINADAS A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS (2020)

Plazo: hasta el 3 de agosto

Actuaciones subvencionables: aquellas destinadas a la mejora de la seguridad tales como ascensores, salvaescaleras y rampas, así como actuaciones que mejoren la accesibilidad de baños y cocinas.

Para más información y consulta del resto de requisitos:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284966757710/Propuesta>

BONOTAXI

Plazo: hasta el 31 de octubre de 2020

Beneficiarios: tener reconocido movilidad reducida y un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%...

Para consultar el resto de requisitos y la solicitud puede pinchar aquí:

http://www.aytosalamanca.es/es/tuayuntamiento/actualidad/atencionciudadana/noticia_0157

AYUDAS PARA FAMILIAS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A CAUSA DE LA CRISIS MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

Plazo: hasta el 24 de julio de 2020

Beneficiarios: familias empadronadas en Salamanca que hayan pasado a estar, a partir del 14 de marzo de 2020, en situación de desempleo, ERTE, o reducción de jornada laboral.

Puede obtener más información y consultar el resto de requisitos desde la siguiente página web:

https://www.aytosalamanca.gob.es/es/tramitesgestiones/tramite_0244

Para obtener más información o si necesita ayuda para su tramitación puede solicitar cita con la trabajadora social de su centro.